



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para  
la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe

ess

Educación  
Superior y  
Sociedad



25

La CRES 2018:  
una discusión en línea

Instituto Internacional de Unesco para la Educación  
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2017  
Educación Superior y Sociedad (ESS)  
Nueva etapa  
Colección 25.º Aniversario  
Vol. 25  
ISSN 07981228 (formato impreso)  
ISSN 26107759 (formato digital)  
Publicación semestral

**:: COORDINADOR TEMÁTICO**

UNESCO-IESALC

**:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN**

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quintero	

**:: CORRECCIÓN DE ESTILO**

Elizabeth Sosa  
César Villegas

**:: DISEÑO GRÁFICO**

Alba Maldonado Guzmán

**:: DIAGRAMACIÓN**

Pedro Juzgado A.

**:: TRADUCCIÓN**

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394  
Caracas 1062-A, Venezuela  
Teléfono: +58 - 212 - 2861020  
E-mail: [ess@unesco.org.ve](mailto:ess@unesco.org.ve) / [esosa@unesco.org.ve](mailto:esosa@unesco.org.ve)

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

IRESE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa <http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología <http://www.revenicyt.ula.ve>

## **:: COMISIÓN DE ARBITRAJE**

### **• Miembros Unesco-IESALC**

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)

César Villegas (UNESCO -IESALC)

Débora Ramos (UNESCO -IESALC)

Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

### **• Miembros Nacionales (Venezuela)**

Humberto González (UPEL-IPC)

Miren de Tejada (UPEL-IPC)

Enrique Ravelo (UPEL-IPC)

Moraima González (UPEL-IPC)

Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)

Enoé Texier (UCV)

María Cristina Parra (LUZ)

Karenia Córdova (UCV)

Alexis Mercado (CENDES-UCV)

### **• Miembros Internacionales**

Laura Phillips (AUALPI-Colombia)

Pedro Antonio Melo

(Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

Andrea Páez

(Universidad de San Buenaventura, Colombia)

Helena Hernández, (UniCAFAM, Colombia)

Patricia Martínez

(Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia)

Verena Hitner

(Universidad de los Hemisferios, Ecuador)

Claudia Ballas

(Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)

Anapatricia Morales

(Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil))

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS



# ess

## Educación Superior y Sociedad



### **Educación Superior y Sociedad (ESS)**

Colección 25.º Aniversario

#### **DIRECTOR UNESCO-IESALC**

Pedro Henríquez Guajardo

#### **CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL INTERNACIONAL**

Francisco Tamarit

Marco Antonio Díaz Rodríguez

María José Lemaitre

René Ramírez

Miriam da Costa Oliveira

#### **EDITORA GENERAL**

Elizabeth Sosa

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.



# ess

## Educación Superior y Sociedad

· EDICIÓN ·  
ANIVERSARIA ·  
25  
AÑOS

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trazer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.



# ÍNDICE

DE  
CONTENIDO

<b>:: PRESENTACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>La educación como parte de la cultura de la (in)diferencia</b>	
• <b>José A. Peña E.</b>	
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	
<b>:: INTRODUCCIÓN</b>	<b>19</b>
<b>Tendencias de los foros virtuales CRES 2018</b>	
Luis Bonilla-Molina	
<b>:: ARTÍCULOS</b>	
• <b>La calidad de la educación superior latinoamericana. La experiencia de los foros virtuales de discusión</b>	<b>47</b>
Luis Torres-Núñez	
• <b>Reflexiones del foro “La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe”: Rumbo a la CRES 2018</b>	<b>69</b>
Monagas, Eva	
• <b>Hacia la transformación en educación superior: investigación científica y tecnológica e innovación en América Latina y el Caribe</b>	<b>89</b>
Mónica Delgado	
• <b>Rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe</b>	<b>111</b>
Patricia Quiroga Pacheco	

- El desarrollo sostenible desde la perspectiva de la educación superior en América Latina y el Caribe** **131**  
Abel Rodríguez
  
- La educación universitaria. Una tarea pendiente para la interculturalidad** **165**  
Mailyng Bermúdez
  
- A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo Manifiesto de la educación superior latinoamericana. Reflexiones a propósito de la discusión de los foros virtuales CRES 2018** **183**  
Enrique Ravelo

### La educación como parte de la cultura de la (in) diferencia

**José A. Peña E.**

Coordinador del Doctorado Latinoamericano de Educación,  
Políticas Públicas y Profesión Docente  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)  
Venezuela

A comienzos del siglo pasado, los estudiantes de la Universidad de Córdoba, a través del Manifiesto Liminar, expresaban que *“Las universidades han llegado a ser el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”*. Este llamado a la conciencia latinoamericana, vista a través de la Reforma, trajo consigo la certidumbre de que la sociedad cambia cuando su universidad se ubica frente a esos cambios. No en vano la educación pasó a ser parte del discurso político de todos los mandatarios y aspirantes a cargos de gobierno. Ubicándonos a 100 años de dicho manifiesto, nos preguntamos qué tan vigente u obsoleto se encuentra el llamado de atención de este grupo de estudiantes.

Son muchas las voces en señalar que hoy como ayer, la universidad latinoamericana requiere cambios profundos en su gobernabilidad y en su funcionalidad, pareciera vigente la premisa del Manifiesto Liminar que señala que *“Nuestro régimen universitario –aún el más reciente– es anacrónico”*, anacronismo surgido porque la universidad no lograba dar respuestas a los requerimientos que exigía la sociedad para el desarrollo del país. A 100 años de la Reforma de Córdoba, la nueva interrogante que surge es que si la educación superior es un factor para el cambio social, ¿qué ocurre en Latinoamérica con la sociedad que no logra una profunda transformación e independencia plena?

Por supuesto que esta interrogante puede ser respondida desde diversas dimensiones, por lo que en esta ocasión, trataremos de

responderla a partir de los planteamientos surgidos en los diversos foros de la CRES-2018, y que cobijamos bajo el título de “la educación como parte de la cultura de la (in)diferencia”<sup>1</sup>.

En primer lugar, debemos tener presente que la educación es la acción de unos individuos sobre otros, de allí que ella lleva implícita la trasmisión de información, de valores, y procederes; esto significa que es un proceso cultural intencionado, por lo que debemos preguntarnos qué hay detrás de este proceso.

Es notoria la sensación de que vivimos en una especie de mundo caótico, apreciable en el surgimiento recurrente de factores que provocan la crisis de los diferentes sistemas políticos y económicos, entre otros; en donde se escucha con mucha fuerza el grito de quienes exigen y reclaman un cambio como solución a estas crisis –particularmente la latinoamérica es un buen ejemplo–, y sin embargo muy a pesar de lo caótica que se presente la situación, pareciera que el sistema se autorregulara para que con algunos ajustes todo siga funcionando en las mismas o similares condiciones, como si lo operaran una especie de fuerzas ocultas de poder como mecanismo de control del caos.

En la Conferencia Mundial sobre la educación Superior, celebrada en París – Francia, entre el 5 y el 8 de julio de 2009, se reafirmó que *“La Educación Superior es un bien público y estratégico para la sociedad en general, por su capacidad de producir conocimiento innovador y creativo”*, de modo que los cambios que experimente la sociedad deben ocurrir como producto del proceso educativo; sin embargo, en Latinoamérica esto ocurre a pesar de la educación y no por la educación; es decir, elementos como las denominadas “tecnologías de punta”, las teorías emergentes que explican la emocionalidad y la inteligencia humana, los recientes descubrimientos científicos para la comprensión de la biología del hombre son parte del nuevo conocimiento que “está en la calle” y genera expectativas de desarrollo, y mientras esto ocurre parece que a las universidades les cerraron las ventanas, quedaron cercadas y transformadas en especies de guetos, pero con el agravante de que fue un aislamiento autoimpuesto.

En la mayoría de los casos nuestras instituciones educativas son claustros medievales, por supuesto que adaptado a los nuevos

---

1 El prefijo (in) no lo utilizamos en el sentido de negación ni supresión de la diferencia, sino para señalar que la educación está inmersa en un hacer característico de la cultura contemporánea y que la respuesta al reclamado proceso de transformación debe darse desde la cultura.

tiempos, y el maestro –que no es una especie en extinción sino una especie en reproducción continua– prosigue con su actuar ancestral, como si estuviera poseído por un espíritu aletargador; planteamiento presente en el Manifiesto Liminar cuando señala “*Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda*”. Debemos reconocer que esa es precisamente la herencia que recibimos los latinoamericanos, y esto es un hecho cultural.

Pero veamos esto con más detenimiento y recordemos cómo el papel del maestro ha venido cambiando con el tiempo, y *pudieramos hablar, grosso modo*, de cuatro momentos históricos: el maestro como esclavo, el oficio de maestro, el maestro profesional y el maestro como científico.

En la primera etapa, el maestro trabajaba al servicio de las cortes, en condición de esclavo, y lo hacía para formar a la monarquía y a los estamentos gubernativos, con el propósito de garantizar la formación de lo que sería la generación de relevo en la línea de sucesión monárquica, de modo que el rol de los docentes era formar a una élite y transmitir solo el conocimiento que garantizara la hegemonía del soberano.

El segundo momento en el que encontramos a los maestros es en la trasmisión de un oficio y prepararse para tal, en los reconocidos “*universitas magistrorum*”. Hoy sabemos que estas corporaciones medievales de artesanos, buscaban mantener la continuidad de la confraternidad, lo cual prefiguraba un modo específico de pensar y comportarse; particularmente, estas organizaciones no dependían de los poderes monárquicos y eclesiales.

El tercer momento, lo vemos en la creación de las escuelas normales y que posteriormente pasan a ser Institutos Pedagógicos, Institutos Universitarios y Universidades. Aquí ya tenemos un maestro profesional, sin embargo, su función sigue siendo la de transmitir una determinada visión del mundo, que se traduce en comunicar un currículo tecnocrático y elaborado intencionalmente. Incluso debemos recordar, que cuando se crea la universidad latinoamericana, se lo hace al servicio de la iglesia y la monarquía, al punto de que su cuerpo gubernativo quedaba distante de las mismas; es decir, todas las decisiones académicas y administrativas de las universidades latinoamericanas se tomaban en Europa o bajo la égida de esta. El propósito continuaba siendo el mismo: garantizar la continuidad de la cultura.

En este punto es importante resaltar que aunque teníamos un modelo de universidad, la ciencia que se generaba en la universidad europea no traspasaba las fronteras de la universidad latinoamericana, de modo que es un siglo después de la muerte de René Descartes, cuando en América se comienza a enseñar el cartesianismo, igualmente ocurrió con el trabajo de Isaac Newton.

Por supuesto que las implicaciones de lo señalado contienen dos efectos: *a)* la dependencia, y *b)* el estar a la zaga en la producción de conocimientos.

De modo que, partiendo de los efectos señalados, y que son parte de nuestra herencia cultural, comprendemos cómo la escuela “ha estado de espaldas” a los elementos de la contemporaneidad. Es decir, la educación latinoamericana pertenece a la cultura de la indiferencia.

Ahora la pregunta es ¿qué debemos hacer?, y sin duda la respuesta está en la necesidad de impulsar cambios desde la misma cultura. Son muchas las iniciativas que se han producido desde nuestra región y que buscaban propiciar modificaciones desde nuestra realidad, ¿o no era esto lo que buscaba Freire con su pedagogía del oprimido, Margarita Amestoy con el “aprender a pensar”, o la Pedagogía Logosófica de González Pecotche, o la Escuela Nueva-Activa, el aula invertida, o simplemente la Educación alternativa?

Todas estas propuestas se orientaron hacia un proceso de transformación social latinoamericano, pero con la desventaja de que no han tenido el acompañamiento de políticas públicas educativas que garanticen su implementación y permanencia en el tiempo, y porque además la población ha sido formada en la cultura de la dependencia, es decir, de la indiferencia.

De modo que es necesario que el sistema educativo, y particularmente la educación superior, comience a redimensionar los conceptos y factores que intervienen en él, algunos de los cuales son tratados en los diferentes artículos que componen la presente publicación, cuya síntesis presentamos a continuación:

En el artículo ***La calidad de la educación superior latinoamericana. La experiencia de los foros virtuales de discusión***, Luis Emilio Torres analiza cómo debemos entender la calidad en el ámbito educativo y si la calidad de la educación superior debe ser

considerada como parte de un derecho social, o si se considera a la Educación Superior como parte del sistema de desarrollo social ¿cuál es el papel que, en estos tiempos, le corresponde asumir al Estado? El artículo destaca que, a pesar del esfuerzo que se imprime para concretar el desarrollo de la calidad en el ámbito educativo, resulta sumamente complicado por ser una variable dinámica, multidimensional y en permanente revisión.

Eva Monagas presenta el artículo ***La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe***. En tal sentido, considera a la internacionalización e integración de la educación superior (IIES) como un instrumento efectivo para coadyuvar a la formación de ciudadanos críticos, éticos y responsables, capaces de comprender la realidad de su entorno local, nacional y regional, a partir del que se pueden producir los conocimientos necesarios que impulsen la generación de nuevas políticas sociales, así como un sistema productivo sostenible, de modo que la IIES debe ser vista como un eje estratégico para el desarrollo de la región, lo cual requiere un proceso de diálogo entre gobiernos y entre las universidades, así como el diseño de políticas nacionales y la configuración de acuerdos regionales para consolidar dicho proceso de IIES, el cual debe ser analizado desde sus múltiples aristas, como son: la movilidad e intercambio académico de docentes y estudiantes, el currículo, y las redes de docentes-investigadores, entre otros. Aun cuando en la región se reconoce que algunos países han sentado las bases para conseguir la IIES, a través del desarrollo de programas de incentivos como becas, estímulo para el desarrollo del investigador y de la investigación, y estancias académicas, no es un hecho común en Latinoamérica.

El tercer artículo, titulado ***Hacia la transformación en educación superior: investigación científica y tecnológica e innovación en América Latina y el Caribe***, escrito por Mónica Delgado, parte de la premisa de que “la investigación científica y la innovación abarcan un conjunto de elementos que deben ser articulados para consolidarse como motores del desarrollo”, de modo que el conocimiento juega un papel emancipatorio. La autora manifiesta que “no hay ciencia y tecnología con ausencia de educación”, de modo que las instituciones de educación superior deben orientar su acción hacia el logro de este propósito, y que durante el proceso formativo responda a los cambios sociales que coadyuven al desarrollo de políticas públicas que tengan como norte la calidad, el compromiso social y el desarrollo sostenible. Para la autora, es

necesario que en Latinoamérica se analice y debata la situación del sistema educativo de la región, de cara al futuro y en atención a responder interrogantes como: ¿cuál debe ser el rol del conocimiento en la sociedad actual?, ¿hacia dónde debe dirigirse la innovación?, ¿cuáles políticas públicas deben ser diseñadas para conformar un sistema de desarrollo social que incluya a la tecnología, la innovación y la investigación?

El cuarto artículo, escrito por Patricia Quiroga, ***Rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe***, presenta una propuesta de construcción colectiva (configurada por los participantes en el foro CRES 2018), sobre la educación superior de calidad con sentido social, en la que se destacan ocho dimensiones: la educación superior-sociedad; actores sociales; curricular; jurídica; financiamiento; evaluación; redes de cooperación y dinámicas educativas. Las dimensiones citadas surgen tras analizar los desafíos sociales que deben enfrentar las instituciones de educación superior (IES) a los 100 años del manifiesto liminar, fundamentalmente desde tres perspectivas. En la primera, la autora reflexiona sobre el sentido social de la universidad, ya que además de contribuir a solucionar los problemas sociales, constituyen el cimiento para el desarrollo del país y por ende de la región. En el segundo aspecto consideró a la equidad como el gran desafío para las IES, en tal sentido señala que estas deben actuar abriendo el “abanico” de posibilidades de estudio, bien incrementando el número de cupos o creando nuevas instituciones en “zonas en las que antes no existían”, e incluir todos los elementos que busquen el “perfeccionamiento social”. El tercer aspecto fue el relativo al compromiso de las IES con la formación de líderes, de acuerdo con la autora, “el líder social que se forma en las universidades amerita una nueva educación” ya que no se debe seguir formando de cara al pasado sino considerando las competencias fundamentales para hacer frente al futuro, esto implica que la universidad debe ser repensada.

En el artículo ***El desarrollo sostenible desde la perspectiva de la educación Superior en América Latina y el Caribe***, escrito por Abel Rodríguez, centra su interés en analizar el rol de las instituciones de educación superior (IES) frente al reto de promover una cultura “ecológica” teniendo como base la sostenibilidad, vista desde la perspectiva planteada en el informe Brundtland (ONU, 1987), en el que se indica “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, ...asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las posibilida-



des de las futuras generaciones para que satisfagan las propias". El autor asume la postura de Federico Mayor (1997) cuando expresa que "La clave de un desarrollo sostenible e indispensable es la educación, educación que llega hasta todos los miembros de la sociedad, a través de nuevas modalidades, nuevas tecnologías, a fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Esto significa que las IES deben asumir un rol protagónico, bien produciendo un currículo con un componente centrado en la sostenibilidad, lo que trae aparejado la reconfiguración del perfil de egreso del nuevo profesional, y que llevará a definir nuevos parámetros para los diferentes criterios de calidad para el proceso educativo. Partiendo de estas consideraciones, el autor analiza el tema considerando seis aristas: el papel estratégico de la educación superior desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible; el sistema de financiamiento de la educación superior y su cumplimiento con los objetivos del desarrollo sostenible; la educación superior como bien público y la pertinencia de la oferta académica; las actuales tendencias tecnológicas y la ciudadanía digital; la formación que se requiere en América Latina y el Caribe dado el actual desarrollo tecnológico; y el problema de gobernabilidad y la administración de los recursos en las IES.

En ***La educación universitaria: una tarea pendiente para la interculturalidad***, Mayling Bermúdez explora una nueva dimensión en el debate sobre el tema educativo, como es la interculturalidad y la multiculturalidad. Realiza un análisis que parte de las causas que han dado origen a estos fenómenos, mostrando cómo, en el caso de Latinoamérica, esto ha sido producto del eurocentrismo que se instaló para anquilosar sus valores e invisibilizar grupos considerados como minorías poblacionales, tal es el caso de los indígenas y la comunidad afrodescendiente. La autora asume como definición de multiculturalidad "la existencia de diferentes grupos culturales en el mismo territorio, que se muestran respeto, pero no promueven situaciones de intercambio", concepto que surge hacia finales del siglo XX, por lo que es un tema del que falta mucho por escribir; es en este contexto que destaca dos dimensiones: la interculturalidad vs la multiculturalidad, y la interculturalidad en el contexto universitario.

El séptimo artículo corresponde a Enrique Ravelo, quien hace referencia a los acontecimientos de 1918 en la Universidad de Córdoba, que culminaron con la propuesta estudiantil denominada Manifiesto Liminar. El trabajo de reflexión analiza discursos de estudiosos y se plantean algunas ideas que pudieran ayudar en el

debate sobre este interesante tema. Igualmente se discute sobre las dificultades que aun confronta la universidad latinoamericana para lograr cambios y transformaciones que la conduzcan al logro de objetivos de mayor pertinencia en su responsabilidad social y en su destino histórico. Hace referencia a los procesos de movimientos estudiantiles que se desarrollaron a partir de la Reforma y los impactos que los mismos han tenido en el transcurrir del tiempo en las universidades del continente. A su vez plantea criterios sobre la transformación universitaria en la búsqueda de un desarrollo sustentable.

Los elementos que se analizan en todos los artículos de la presente publicación, han sido el producto de las discusiones desarrolladas en los siete foros del CRES 2018, como antesala de la III Conferencia Regional de Educación que se realizará, en el año 2018, en la Universidad de Córdoba - Argentina.

Finalmente, la universidad que mira a los nuevos tiempos, y que se ubica dentro de lo que define Berger y Luckmann (1968) como un modelo de socialización primaria, sin dejar de reconocer que es parte de un sistema inestable porque coexiste dentro de un sistema educativo añejo, debe promover su re-configuración desde la cultura de la diferencia para generar la verdadera y necesaria transformación académica universitaria.

# La educación universitaria: una tarea pendiente para la interculturalidad

- **Mailyng Bermúdez**

Ministerio para el poder popular para la educación

- Venezuela

## :: RESUMEN

El *eurocentrismo* como modelo de pensamiento y acción sobre el cual se han cimentado las sociedades en Occidente desde el siglo XV ha generado una visión parcializada hacia las relaciones humanas, por lo que cualquier elemento que discorra dentro de otras lógicas culturales (belleza, gastronomía, formas de vestir, idioma, patrones de crianza, entre otros) ha sido execrado hasta el punto de que el racismo, la discriminación racial y diversas formas de exclusión, como la pobreza y el acceso diferenciado al ejercicio del poder político, se han constituido en barreras para la visibilización de colectivos presentados como minorías poblacio-

nales; tal es el caso de los *indígenas* y *las comunidades afrodescendientes*. En oposición a este modelo de representación cultural dominante, gradualmente ha ganado terreno la *diversidad cultural*, a través de la *interculturalidad* como expresión entre grupos humanos portadores de cosmovisiones contrastantes. Este artículo contiene un acercamiento a la *educación superior* a partir de la interculturalidad como premisa.

**Palabras claves:** eurocentrismo, indígenas, comunidades afrodescendientes, diversidad cultural, interculturalidad, educación superior.

## :: ABSTRACT

Eurocentrism as a model of thought and action on which societies in the West have been based since the 15th century, has generated a biased vision towards human relationships, so that any element that runs within other cultural logics (beauty, gastronomy, forms of dress, language, patterns of upbringing, among others), has been execrated to the point that racism, racial discrimination and various forms of exclusion: as poverty and differential access to the exercise of political power, have been constituted in barriers for the visibility of collectives presented as population

minorities, such is the case of indigenous people and Afro-descendant communities. In opposition to this model of dominant cultural representation, cultural diversity has gradually gained ground, through interculturality as an expression between human groups carrying contrasting worldviews. This article contains an approach to Higher Education based on interculturality as a premise..

**Keywords:** eurocentrism, indigenous people, afro-descendant communities, cultural diversity, interculturality, higher education.

## :: RÉSUMÉ

Eurocentrisme comme modèle de pensée et d'action qui ont cimenté les sociétés en Occident depuis le XVI<sup>e</sup> siècle, a suscité une vue biaisée vers les relations humaines, donc tout ce qui fonctionne dans d'autres logiques culturelles (beauté, gastronomie, formes de robe, la langue, les habitudes parentales, entre autres), a été défié au point que le racisme, la discrimination raciale et diverses formes d'exclusion et de la pauvreté et l'accès inégal à l'exercice du pouvoir politique, sont devenus les obstacles à la visibilité des groupes présentés comme des populations minoritaires, comme dans le cas des commu-

nautés autochtones et afro-colombiennes. En opposition à ce modèle dominant de la performance culturelle progressivement gagné du terrain culturel, grâce à l'interculturalité en tant que porteurs d'expression contrastées entre les groupes de cosmovisions humains. Cet article contient une approche de l'éducation supérieure de multiculturalisme prémisses.

**Mots-clés:** eurocentrisme, populations autochtones, communautés afro-descendantes, diversité culturelle, interculturalité, enseignement supérieur.

## :: RESUMO

O eurocentrismo como modelo de pensamento e ação sobre o qual as sociedades no Ocidente se basearam desde o século 15, gerou uma visão tendenciosa em relação às relações humanas, de modo que qualquer elemento que funcione dentro de outras lógicas culturais (beleza, gastronomia, formas de vestir, linguagem, padrões de educação, entre outros), foi exaltado ao ponto de racismo, discriminação racial e várias formas de exclusão: como pobreza e acesso diferencial ao exercício do poder político, foram constituídos em barreiras para a visibilidade de coletivos apresentados como minorias de

população, como é o caso dos povos indígenas e comunidades afrodescendentes. Em oposição a este modelo de representação cultural dominante, a diversidade cultural ganhou gradualmente terreno, através da interculturalidade como expressão entre grupos humanos que trazem visões mundiais contrastantes. Este artigo contém uma abordagem do ensino superior baseada na interculturalidade como premissa.

**Palavras chave:** eurocentrismo, povos indígenas, comunidades afrodescendentes, diversidade cultural, interculturalidade, ensino superior.

## :: Introducción

La interculturalidad como objeto de reflexión es un tema inacabado, aun cuando se le dediquen extensas obras, estas nunca podrán dar cuenta por completo, de un hecho tan complejo como la esencia humana a través de las variadas cosmovisiones de las cuales se puede tener conocimiento en tiempo y espacio.

Este artículo constituye un breve acercamiento a la interculturalidad, con énfasis en su dinámica dentro del escenario de la educación superior en el marco geográfico constituido por América Latina, como bloque regional, histórico y socio – político.

Las reflexiones que a continuación se presentan están organizadas en cuatro apartados. El primero aborda una discusión con respecto a **Multiculturalidad e interculturalidad**, conceptos ampliamente discutidos y por tanto desarrollados de manera amplia, que procuran dar cuenta de la diversidad humana, con énfasis en el encuentro y relacionamiento de colectivos diferenciados que se pueden enriquecer en el encuentro.

Un insumo interesante para cualquier discusión está dado por las estadísticas. En consecuencia, en el segundo apartado, **Interculturalidad en cifras**, se presenta un breve acercamiento a algunos datos estadísticos, sobre pueblos indígenas y afrodescendientes, cuyo propósito es evidenciar su magnitud numérica – la que de ninguna manera debe significar la mayor o menor importancia al momento de reconocer y viabilizar derechos y reivindicaciones sociopolíticas y ciudadanas.

En tercer lugar, **Interculturalidad en clave universitaria** es un espacio que busca evidenciar algunos aspectos que han caracterizado los intentos de formular una educación superior desde la mirada de la diversidad cultural, que permite evidenciar los intentos por abrir espacios para el ingreso, la permanencia y el egreso de personas provenientes de poblaciones de matriz cultural indígena y afrodescendiente. Sin embargo, entre las medidas afirmativas (becas, cuotas de ingresos, etc.) y la creación de espacios formativos de carácter particular para atender las necesidades de estas poblaciones, se desvían los esfuerzos por crear una verdadera educación intercultural.

Finalmente; el trabajo de diversos colectivos ha generado experiencias innovadoras en el campo de la educación superior, a través de las cuales se han intentado crear espacios para la formación, desde una mirada que se acerque al respeto y difusión de la diversidad cultural. Se presentan los casos de Colombia, Bolivia y Chile.



## :: **Multiculturalidad versus interculturalidad: conceptos encontrados**

Producto del cuestionamiento de las ciencias sociales por parte de las corrientes teóricas vinculadas con una visión crítica, tendientes a generar espacios para la transformación profunda de las estructuras tradicionales de la sociedad, han surgido y se han replanteado diversas categorías, con el propósito de develar las condiciones de opresión y exclusión de buena parte de la población, al tiempo de dar respuesta a sus necesidades y cuestionamientos. América del Sur, continente diverso, ha entrado también en la problematización de sus realidades, entre ellas la que se sustenta en las dinámicas humanas.

Inicialmente el concepto de multiculturalidad surgió como un elemento para acercarse a la diversidad humana desde el respeto. Ahora bien, de acuerdo a lo reportado por Bernabé Villodre (2012), dicho término “se sitúa en Canadá en su Act for the Preservation and Enhancement of Multiculturalism in Canadá”, que propuso la ejecución de una política referida a los grupos inmigrantes dentro del país; de lo cual se derivó la **multiculturalidad** como “la existencia de diferentes grupos culturales en un mismo territorio, que se muestran respeto pero no promueven situaciones de intercambio” (p. 69), por lo cual varios grupos pueden coexistir en un mismo espacio geográfico sin que se generen intercambios de carácter socio – histórico y cultural.

De acuerdo a la afirmación de Pacheco, citado por Alavaes (2014), el “pensamiento liberal enfocado a la defensa y establecimiento de derechos humanos de carácter universal no da cabida a elementos específicos de las culturas y por tanto tiende a la dominación y a extinguir su identidad cultural” (p. 39). De allí que la definición de multiculturalismo surgió dentro de la era de la globalización como herramienta para desconocer las demandas y necesidades de parte importante de la población, representada por mujeres, comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas, personas con algún tipo de discapacidad, población sexo – género – diversa, ciudadanos de la tercera edad, obreros, artesanos, campesinos, entre otros.

No obstante, numerosas proposiciones y análisis derivaron en la reconceptualización de la riqueza cultural evidenciada en colectivos, comunidades y poblaciones que se encuentran y afectan, con lo cual la **interculturalidad** irrumpió en el escenario científico, como una proposición conceptual y una “herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad real, o equidad real, en el sentido no solo cultural muy superficial sino también material” (op. cit., p. 40).

En nuestra América, la interculturalidad como instrumento de análisis surge de acuerdo a lo indicado por López (2001), en la década de los 70 del pasado siglo XX, producto del estudio de las relaciones entre pueblos indígenas y población no indígena, en el marco de una investigación educativa desarrollada por Esteban Monsonyi, discutida luego en un evento de carácter regional, por lo cual está claramente vinculada al escenario pedagógico en particular y a las políticas de Estado como referente general, ante políticas homogeneizantes propositivas de la democracia racial, constituida primeramente por el mestizaje como eje teórico, acompañada por sus efectos de uniformidad sobre la sociedad en general, ocultando al mismo tiempo la pobreza y la exclusión por razones de condición social, étnica, género, discapacidad, etc.

En el **blanqueamiento de las sociedades latinoamericanas**, cobró vital importancia **la escuela, por su papel de institución socializador**, empleada para promover la **aculturación** en primera instancia de los pueblos indígenas y más tarde promover los valores de las élites, al conjunto social íntegro, dentro del cual se encontraron también las comunidades afrodescendientes –que vieron profundizado su proceso de pérdida identitaria, junto a la desvalorización de los aportes de las mujeres, niñas, niños y jóvenes, campesinos y obreros, a la construcción de los Estados nacionales en esta región.

En palabras de López (op. cit)

*La integración fue asumida no como articulación democrática ni menos aún como la cohesión social en aras de ideales comunes, sino más bien, como la absorción o asimilación cultural y lingüística de las minorías sociológicas indígenas – que en varios casos constituían verdaderas mayorías nacionales – por parte de los sectores hegemónicos de nuestras sociedades.*

En consecuencia, en diversos países surgen movimientos indígenas, afrodescendientes y movimientos sociales en general, que reclaman ser visibilizados y beneficiados con los derechos legales establecidos en las diversas cartas magnas. Ejemplo de ello lo constituyen la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, la Organización Nacional Indígena de Colombia, La Araña Feminista, Trenzas Insurgentes y la Cumbre de Mujeres (radicados en Venezuela), Red de Organizaciones Afrovenezolana, Movimiento Nacional Cimarrón de Colombia, Movimiento Sin Tierras de Brasil, entre otras.

## :: Interculturalidad en cifras

De acuerdo a Mato (2008):

*A finales de la década de los ochenta y comienzos de la de los noventa del siglo pasado el accionar de pueblos y organizaciones indígenas y otros factores concurrentes dieron lugar a cambios institucionales importantes en varios países latinoamericanos. Estos incluso se expresaron en reformas constitucionales que reconocen el carácter pluricultural y pluriétnico de varios países de la región, lo cual paulatinamente ha hecho posible y necesaria la producción de estadísticas. (p.29)*

De igual manera, el impulso de la población organizada en diversos espacios de participación ha generado que, en diversos países de América Latina, se generen estadísticas para elaborar una cartografía demográfica, que permita dar cuenta de quiénes son los habitantes de un país, cómo están distribuidos a lo largo del territorio y consecuentemente, cuáles son sus carencias, necesidades y requerimientos. Por lo que, en países como Ecuador, Bolivia, Colombia y Venezuela, por mencionar algunos, se han generado, en las últimas décadas del pasado siglo e inicios del actual, diversos recursos estadísticos: censos de población y vivienda, encuestas a grupos focales, etc., desde los entes encargados de producir este tipo de datos; información que inicialmente permite el reconocimiento de colectivos como los pueblos indígenas, que aun cuando han sido duramente maltratados, su reconocimiento histórico es mucho más antiguo que el proceso de visibilización experimentado por las comunidades afrodescendientes.

A este cuadro sociopolítico e histórico debemos agregar otros contingentes humanos que, por razones diversas (pobreza, exclusión, discriminación), han buscado otros espacios donde reconstituir sus relaciones socio – productivas y vivenciales en general, pasando a engrosar las estadísticas de migrantes y consecuentemente figurar como extranjeros, al tomar la decisión de salir de sus países de origen. Situación esta que también debe ser tomada en cuenta, al hablar de **interculturalidad**, pues ello implica el intercambio, préstamo y enriquecimiento de la propia cultura al entrar en contacto con otros grupos portadores de representaciones culturales diversas.

*En la actual globalización, la región [América Latina] es claramente origen de migración y está exportando capital humano a destinos diversificados, y lo hace con importantes riesgos para sus migrantes, con deterioros de su capacidad de innovación y con síntomas de una nueva dependencia de recursos que provienen de sus emigrados. (Martínez Pizarro. J. 2003, p. 7).*

Contingentes humanos estos, que pueden ser absorbidos por la misma región, o por el contrario, estos saldos migratorios se constituyen en movimientos poblacionales que finalmente terminan en otros continentes, de lo cual lo inte-

resante para este escrito, es el impacto que entre esos colectivos se genera, al encontrarse dos o más representaciones del mundo relativamente diferentes. De allí que, al momento de hablar de interculturalidad, la mirada se amplía al agregar al mapa, grupos que por su cosmovisión son portadores de signos, símbolos, códigos, valores y formas de ver el mundo que difieren en mayor o menor grado de la postura de otros.

Atendiendo a las cifras referidas a los pueblos indígenas en América Latina y el Caribe, encontramos el **Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas** (SISPPI), el cual se constituye en un punto importante para unificar la mirada hacia las demandas de estos grupos, así como para la formulación de políticas públicas, a partir de datos estadísticos rigurosos que permitan conocer las proporciones poblacionales objetos de atención particularizada culturalmente hablando.

En América Latina, la inclusión del enfoque étnico en las fuentes de datos demográficos y sociales, como censos de población, encuestas de hogares y registros de salud, forma parte de las nuevas demandas tendientes a una ampliación de la ciudadanía, en busca de una mayor participación basada en la diferencia y el pluralismo cultural. (Antón, Bello, Del Popolo, Paixão, y Rangel, 2009, p. 13)

*En este mismo sentido, de acuerdo a un Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reportado por TELESUR en 2014, "América Latina tiene 826 pueblos indígenas, que representa un 8.3 por ciento de la región, lo que demuestra un avance en el acceso a la salud, educación y derechos territoriales".*

Por su parte en el marco del segundo Decenio Internacional para los Afrodescendientes, las Naciones Unidas indican la necesidad de "promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades". Tomando en cuenta lo señalado por Antón, et. al. (2009), las estimaciones con respecto a esta población van desde "los 80 millones hasta los 150 millones de afrodescendientes en Latinoamérica y el Caribe, esto es, entre un 15,6% y un 30% de la población regional" (p. 32). La diferencia en las estimaciones se relaciona con "la fuente primaria de datos utilizada y/o con los métodos de estimación empleados" (Ídem).

## :: Interculturalidad en clave universitaria

En el marco de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París – Francia, entre el 5 y el 8 de julio de 2009, se asume que ésta es un bien público y estratégico para la sociedad en general, por su capacidad de producir

conocimiento innovador y creativo; de allí la necesidad de que reciba la atención y el financiamiento necesarios para permitir el acceso y disfrute de todos quienes aspiren a poseer una formación universitaria, que tribute a los intereses y requerimientos nacionales.

En consecuencia, “la formación que ofrecen los establecimientos de educación superior debería atender las necesidades sociales y anticiparse al mismo tiempo a ellas” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, p. 4), proposición que también debe incluir la interculturalidad como premisa para la construcción de políticas públicas, en todos los campos y con énfasis en el sector universitario, que garanticen avanzar en torno a un acceso inclusivo y con equidad, en oposición a las acciones homogeneizantes y de blanqueamiento, que buscan trivializar los conflictos sociales por la falta de movilidad, la exclusión y la pobreza generada por las condiciones históricas de opresión a las cuales han sido sometidos diversos colectivos, como es el caso de indígenas y afrodescendientes.

Cuando se habla de **acceso, permanencia y egreso exitoso de la educación superior**, se tiende a tocar extremos. Por un lado, se encuentra el escenario caracterizado por la **creación de espacios académicos particularizados**, para brindar atención a las poblaciones indígenas y afrodescendientes como conglomerados sociales diferenciados, buscando significar que estas acciones dan respuesta a la educación intercultural por el énfasis puesto en atender los requerimientos de estos grupos, en función de asignaciones presupuestarias específicas, alfabetización tecnológica, contextualización de conocimientos impartidos, acompañamiento pedagógico, creación de sedes en el territorio geográfico de las propias comunidades, etc.

Por otro lado, se proponen las llamadas acciones afirmativas, cuya intención se focaliza sobre individuos, tal es el caso de becas o cuotas para el acceso a la educación universitaria (Mato, 2008), para cursar carreras o programas de formación sin atender a las particularidades culturales y sin una visión étnica que permita al grueso de la población consustanciarse con valores de respeto y aceptación de la diferencia.

En ninguno de los dos casos, estas situaciones tienden a constituirse en respuestas certeras, en lo que concierne a promoción, respeto y valoración de la diversidad cultural y, con ella, de la interculturalidad como premisa vital de las interrelaciones entre colectivos humanos. De allí que ambos extremos se constituyen en una trampa metodológica, con respecto a la manera de operacionalizar la interculturalidad como política pública dentro del campo de la educación superior.

De acuerdo a estos antecedentes, la necesidad a la que debe dar respuesta la educación universitaria está dada por “el desafío de construir ciudadanía que incluya y se enriquezca culturalmente con la diferencia” (Villalta, 2015, p. 119), con el propósito superior de promover y concretar la concordia como sustrato

de la convivencia dentro del sistema democrático, que remonte el mito racial de esta forma de gobierno. Se trata, por tanto, de resignificar los espacios de formación universitaria, tanto como mecanismos instrumentales para acceder al conocimiento y a la movilidad social, como para adquirir y/o profundizar habilidades sociales vinculadas con el respeto, la inclusión, la justicia, el amor y la valoración de todos y todas, en condiciones de igualdad y equidad.

Por lo tanto, es pertinente reflexionar en torno a preguntas como: ¿cuáles son las condiciones y cualidades que hacen de un proceso educativo un acto pedagógico intercultural dentro de la educación superior?, ¿la educación universitaria de carácter intercultural es aquella que solo va dirigida a ciertas comunidades en función de su auto identificación y rasgos culturales o, por el contrario, es un acto educativo dirigido a todos a partir de especificidades teórico – axiológicas y metodológicas que buscan impregnar a la sociedad de una mirada respetuosa y de aceptación hacia la diferencia? y ¿qué estrategias garantizarían el reconocimiento y respeto a la diferencia, así como la inclusión y la visibilización de la diversidad cultural?

En este apartado resulta necesario considerar el énfasis que se ha dado a la carencia como indicador para recibir atención, alejando la mirada de la diferencia en sí misma. Sería lo que efectivamente se constituiría en la puerta para apreciar la diversidad y por tanto establecer el diálogo intercultural, en beneficio de la convivencia y la interacción pacífica de uno o más grupos portadores de significados culturales diferenciados.

Ahora bien, garantizar la calidad de la educación superior, como parte del sistema educativo, pasa necesariamente por la **creación y diseño de indicadores consensuados a nivel regional**, que permitan medir el impacto de acciones diversas, así como reconfigurar los posibles desaciertos o debilidades, vinculadas a la promoción de la interculturalidad en este sector, situación que solo es posible si se cuenta con el conjunto de datos estadísticos requeridos para la creación de políticas gubernamentales tendientes a dar respuestas específicas, sobre requerimientos que van desde lo histórico pasando por lo demográfico, hasta alcanzar ámbitos contundentemente reales como lo económico, habitacional, ambiental, acceso a las tecnologías, la información, las comunicaciones, acceso a la justicia en condiciones de igualdad, servicios públicos (agua, electricidad, aseo urbano), impacto social de las carreras o programas de formación seleccionados por los grupos culturalmente diferenciados, retorno de las personas a sus comunidades de origen, entre otros.

## :: Experiencias innovadoras en interculturalidad

Inventariar individuos, poblaciones, idiomas, comunidades, repertorios culturales, territorios, constituye el primer paso para aproximarse a la cartografía de la diversidad humana.

La interculturalidad trasciende el mero hecho investigativo y de acopio de información, para constituirse en una perspectiva que posibilita la interacción humana en términos de encuentro, intercambio, armonía, respeto, justicia social, autodeterminación y paz, lo cual supone relaciones simétricas y por ello la inexistencia de intereses o deseos de dominación de un grupo sobre el otro. Tales deseos distorsionarían el acercamiento en condiciones de igualdad y posibilitarían el surgimiento de relaciones de poder que buscan el sojuzgamiento de unos sobre otros.

El imaginario colectivo ha configurado a la educación superior como un escenario asociado a la **movilidad social** de todos aquellos que logran acceder y egresar de ella de manera exitosa. Sin embargo, las políticas universitarias tendientes a favorecer la interculturalidad no han generado respuestas concertadas, para garantizar en primera instancia la interculturalidad como realidad y en segundo lugar, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad humana, por lo que el ingreso colectivo de diversos grupos como campesinos, obreros, artesanos, personas con discapacidad, grupos identificados por su orientación sexual, afrodescendientes e indígenas es una excepción y no la regla en el accionar institucional de las casas de estudio.

No obstante, hay **experiencias innovadoras** que buscan generar espacios para la concertación, la atención y sobre todo el encuentro de saberes a partir de la diferencia, partiendo del **enfoque intercultural** como herramienta para acercarse a la diversidad. Un primer ejemplo de ello lo constituyen las iniciativas dentro de la educación superior de Colombia, país dentro del cual se encuentra la **Universidad del Cauca** en Colombia, donde se desarrolla la **Licenciatura en Etnoeducación**, como espacio para la formación de profesionales en pedagogía que deseen trabajar dentro de comunidades indígenas y/o poblaciones de matriz cultural afrodescendiente.

Este programa de formación en pregrado parte de una concepción amplia del hecho intercultural que implica la **inclusión de docentes de poblaciones indígenas y afrodescendientes, así como estudiantes autoidentificados con dichas expresiones culturales**, no obstante busca trascender a estos dos actores del hecho pedagógico para que su mirada también tome en cuenta a aquellas personas que aun cuando no pertenezcan a estos grupos tengan inclinación vocacional por desarrollarse profesionalmente en esta área (Mato. 2008). Como objetivo persigue la “construcción de un proyecto educativo alternativo, que responda a las características y necesidades del contexto social y cultural de la población del departamento del Cauca y la región suroccidental de Colombia” (op. cit., p. 234).

De igual forma, en **Bolivia** hay una experiencia interesante relacionada con la formación universitaria de técnicos superiores en Justicia Comunitaria, la cual se reporta en la Universidad Mayor de San Andrés, en la Paz, con la intención

de “contribuir a una relación complementaria entre la Justicia Comunitaria y el Derecho Positivo dentro del marco de los Derechos Humanos” (op. cit., p. 107), como mecanismo para contribuir a la promoción y concreción del respeto a las prácticas culturales de los grupos indígenas, así como generar la deslocalización del eurocentrismo como paradigma dominante y definitorio de las lógicas para el ejercicio de la justicia.

Al sur de América Latina, en **Chile**, hay otra valiosa experiencia que se llevaba a cabo en el **Centro de Estudios Socioculturales en la ciudad de Temuco, de la Región de La Araucanía**, iniciada en 1998 y finalizada en 2007, dentro de la cual se desarrollaron diversos estudios, entre ellos, postgrados y diplomados en torno al “conocimiento de las características socioculturales del pueblo originario Mapuche y las relaciones entre este pueblo y la sociedad nacional en una perspectiva histórica y contemporánea” (ídem, p. 189)

Las experiencias brevemente descritas son apenas unas pocas, a partir de las cuales se procura dar cuenta del surgimiento de iniciativas formativas dentro de la educación superior que buscan como pilar la interculturalidad. Ahora bien, es importante que la formación universitaria trascienda el ámbito pedagógico, para internarse en otras áreas en las que se puedan desarrollar estudios que contribuyan a formar profesionales con una mirada intercultural en áreas como la nutrición, ingeniería, arquitectura, medicina, bioanálisis, enfermería, tecnología, por mencionar algunas.

La mirada intercultural debe trascender la capacitación profesional del estudiantado de un origen étnico asociado a la población afrodescendiente o indígena, dentro de la educación superior, para acercarse gradualmente a la convivencia dentro del mismo espacio de personas con diversas adscripciones identitarias, que puedan abreviar y manejar herramientas que contribuyan a actitudes asertivas, respetuosas y justas que redunden en una convivencia armónica en la que la discriminación y la exclusión sean la excepción y no la regla.

## :: Conclusiones

La producción de cultura es inherente a la humanidad como especie. Una tarea pendiente es trascender hacia el hecho de relaciones interculturales que garanticen el respeto, así como también la convivencia pacífica, pero sobretodo en un marco de armonía, de los diversos grupos que en un momento y lugar en particular puedan estar en contacto.

Por ello, un escenario en el que irreductiblemente se deben hacer esfuerzos por concretar iniciativas exitosas dirigidas hacia la población en general, con énfasis en los colectivos históricamente excluidos por sus representaciones del mundo, debe ser la formación universitaria de profesionales de la docencia que



posean destrezas, habilidades y herramientas para acercarse, aceptar y trabajar en todos los colectivos humanos sin detrimento de su condición cultural.

De igual manera, la mirada intercultural debe, gradualmente, bañar los diversos ámbitos de formación, para permitir a los diversos programas, carreras, áreas de estudio, módulos, etc., que el profesional enriquezca su mirada tanto para su ejercicio cotidiano como egresado de la educación superior, así como para su participación dentro de relaciones socio – políticas e históricas, cada vez más diversas y por tanto complejas, dialécticas y cambiantes.

En este marco, los Estados nacionales de América Latina, como bloque regional con un origen histórico común, deben aunar esfuerzos para construir vínculos sólidos de cooperación y solidaridad en términos socio – políticos, con el objetivo de proteger la riqueza cultural albergada a lo largo y ancho de este continente, evidenciada en la diversidad lingüística, los patrones de crianza, la variedad gastronómica, la etnomedicina, los modelos de construcción de infraestructura, los avances en astronomía y matemáticas desarrollados por las culturas anteriores a la irrupción de la cultura europea.

De allí que los intentos por abrir las puertas a la interculturalidad trasciendan experiencias innovadoras en la educación superior, para convertirse en una regla y no en la excepción, en atención a una voluntad social general de concordia y armonía, que se posicione más allá de la composición demográfica (en cuanto a cantidad y ubicación) de colectivos históricamente excluidos.

Es imperioso que el panorama sobre la educación superior trascienda el hecho educativo con respecto a la interculturalidad, como la mera atención y garantía de acceso, permanencia, prosecución de estudios y egreso exitoso de personas que se autorreconocen como pertenecientes a un grupo étnico indígena o afrodescendiente.

La meta es irrumpir de manera contundente con la creación e implementación de políticas públicas y modelos pedagógicos que favorezcan una educación basada en la mirada étnica, que permitan a la sociedad en general una perspectiva de respeto, inclusión y visibilización de la diversidad cultural, que finalmente redunden en la coexistencia armónica de la variedad de grupos, colectivos, pueblos y comunidades humanas, entre los cuales los artesanos, campesinos, sin tierras, mujeres, personas de la tercera edad, colectivos sexo – género – diversos puedan contarse desde la adición y no desde la resta, el miedo y la oscuridad.

Las estadísticas son imprescindibles para crear políticas públicas acertadas, basadas en indicadores, que permitan medir y evaluar el impacto de las mismas sobre la población en general, al tiempo de contar con insumos para la formulación de correctivos pertinentes, que garanticen la eficiencia en el tiempo y el espacio.

## REFERENCIAS

**Alavaes, Ruiz. Aleida (2014).** *Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho*. Ediciones Mesa Directiva – Cámara de Diputados: México. Disponible en: <https://rm.coe.int/1680301bc3>

**Antón, Jhon; Bello, Álvaro; Del Popolo, Fabiana; Paixão, Marcelo y Rangel, Marta (2009).** Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos. CEPAL: Santiago de Chile. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7227/S0900315\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7227/S0900315_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Bernabé Villodre, María del Mar (2012).** Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Revista Educativa Hakademos*. Año 11. Vol 11 – 2012. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4059798.pdf>

**Mato, Daniel (2008).** Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Problemas, retos, oportunidades y experiencias en América Latina. (pp. 21 – 82). En: Mato, Daniel. (Coord). *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. IESALC – UNESCO – Asociación Colombiana de Universidades: Caracas. Disponible en: [www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/.../diversidad\\_cultural.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/.../diversidad_cultural.pdf)

**Martínez Pizarro, Jorge (2003).** Mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. Serie 44. CEPAL: Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.oas.org/atip/migration/cepal%20study%20on%20migration.pdf>

- López, Luis Enrique (2001).** La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana. En: UNESCO. Análisis de perspectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe (pp. 382 – 406). Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0013/001349/134963s.pdf>
- Villalta, M. (2016).** Educación intercultural en Latinoamérica: análisis de las investigaciones de campo en la región. *Psicoperspectivas*, 15 (1), 118-131. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1710/171043532012.pdf>

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: Mailyng Bermúdez

Docente de aula, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación, labora dentro de la Educación Media General (bachillerato) en el área de Ciencias Sociales, cursante del Doctorado en Educación y Políticas Públicas en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Miranda “Manuel Siso Martínez”.

**Correo electrónico:** [mailyngbermudez@gmail.com](mailto:mailyngbermudez@gmail.com)